

ENTREVISTA CON ORIOL BAUSÀ, DIRECTOR GENERAL DE INVINET SISTEMES

“El e-business permitirá solucionar en horas lo que ahora conlleva días de papeleo”

¿Qué hace que un sms pueda verse en cualquier terminal de teléfono móvil sea cual sea su marca y modelo? Unos estándares comunes definidos para la mensajería móvil. Para mejorar las relaciones de lo que denominamos e-business entre empresas y sus clientes, proveedores, bancos, asesores, administraciones, etc... son necesarias empresas como Invinet Sistemas que desde 2004 ha participado en diferentes proyectos de estandarización, algunos con la Comisión Europea. Su Director General, Oriol Bausà, atendió a E3.

-¿Qué son los estándares en el intercambio electrónico de documentos entre las empresas?

Para nosotros un estándar define cómo tienen que hablar dos sistemas informáticos entre ellos para entenderse y que fruto de este entendimiento surja un intercambio de información rápida, ágil y sencilla. Aunque no lo percibamos, estamos rodeados de estándares en la relación entre empresas y consumidores o en las relaciones interpersonales.

-¿Qué ventajas puede tener una apuesta decidida por este tipo de intercambio electrónico de información?

Que determinados aspectos que en la actualidad se solucionan en días pasen a solventarse en unas pocas horas. Por ejemplo, que un responsable de compras envíe un pedido directamente desde su sistema informático, y que este pedido se integre automáticamente en el sistema de su proveedor de manera que se pueda preparar el pedido y se solicite la orden de transportes sin que el proveedor deba introducir los datos en su sistema de información de forma manual.

-¿Cuál es la aportación de Invinet Sistemas en este sentido?

Desde 2004 hemos detectado



que hacen falta estándares y herramientas asequibles que permitan que surja un auténtico e-business entre empresas de cualquier tamaño, sector y actividad. El e-business tiene que tener un auge similar al de la telefonía móvil. Por ello en 2008 creamos la solución B2B Router, la única del mercado que permite que una empresa establezca relaciones de intercambio electrónico de documentos directamente, utilizando Internet y sin necesidad de una plataforma de servicios de intermediación. La solución permite automatizar el intercambio de cualquier tipo de documento: facturas electrónicas, licitaciones electrónicas, documentos logísticos, recetas electrónicas, garantías, etc. B2B Router permite automatizar cualquier proceso de negocio que requiera el intercambio de documentos.

-¿Han cuantificado ya el ahorro que supone para las empresas?

Con nuestra solución B2B Router, que distribuyen nuestros partners por toda España, una empresa en la que se emitan y reciban del orden de unas 1.000 facturas anuales consigue ahorros de hasta el

75% de los costes asociados a su tramitación, con un retorno de la inversión de unos tres meses.

-¿Entonces para ustedes estas aplicaciones son el futuro de la relación entre empresas?

Al integrar una solución como B2B Router con los sistemas de gestión, las empresas podrán utilizar el e-business del mismo modo que ahora utilizan el teléfono, el fax o el e-mail. Las plataformas de intermediación actuales se especializarán en ofrecer servicios, como por ejemplo servicios bancarios o financieros, pero la mayoría de intercambios electrónicos se realizarán entre los sistemas de las empresas mediante relaciones directas, con sistemas como el que nosotros ofertamos. ●

www.invinet.org

ENTREVISTA CON JORGE CALATAYUD, DIRECTOR COMERCIAL DE KERNEL DOC

“La digitalización de documentos aporta ahorro, acceso inmediato a datos, seguridad y respeto a la LOPD”

La información es uno de los activos más valiosos de las empresas actualmente. Por ello cada vez es más importante la digitalización de documentos, no sólo por el riesgo de la fuga de datos, sino porque hoy en día la pérdida o destrucción de los mismos está penalizado por la LOPD. Nos lo explica Jorge Calatayud, director Comercial de Kernel Doc, empresa fundada en el año 2002 con el objetivo de dar soluciones complementarias a la informática de la empresa para mejorar los circuitos administrativos y que actualmente realiza todo tipo de tratamiento documental: consultoría, digitalización, entrada de datos, mailings, etc.

-Kernel Doc se define como una empresa que presta servicios en el mundo de la transformación de la documentación. ¿A qué se refieren?

Es una manera de decir que nosotros convertimos el documento papel en imagen electrónica con datos. Normalmente, la gente cree que una empresa de digitalización de documentos como la nuestra simplemente hace fotocopias, pero de hecho, la digitalización es un medio para luego poder recuperar datos y facilitarle a la empresa la comprobación de albaranes, contratos, facturas, etc., es decir, colaboramos con la gestión.

-¿Qué valor aporta para una empresa la digitalización de documentos, más allá del ahorro de espacio?

El objetivo prioritario de las empresas, es optimizar sus procesos, y esto implica básicamente una mejora en los costes de gestión (siempre se habla del ROI); además es muy importante la seguridad y la agilidad en la gestión. Evidentemente, sigue siendo destacable en estos servicios el ahorro de espacio y el cumplimiento de la LOPD (la Ley Orgánica de Protección de Datos). Kernel Doc digitaliza el archivo, y luego, los documentos se envían a custodia; sólo pueden acceder al mismo electrónicamente aquellos que tienen autoriza-

ción y acceso informático.

-En sus servicios, ustedes distinguen la gestión de documentos de la de albaranes, facturas, historias clínicas, etc. ¿Qué diferencia hay en cuanto al método de archivo y digitalización?

Las historias clínicas son los documentos más delicados en cuanto a la LOPD, ya que deben conservarse durante 25 años en otros documentos que se pueden eliminar. Si se digitaliza un documento no vinculante, se puede destruir el original pero los documentos vinculantes, por ejemplo, un albarán que está firmado por un cliente, no se pueden destruir. En cuanto a las facturas de proveedores, el Estado, a través de la Agencia Tributaria, ha permitido establecer un sistema de digitalización certificada que, de momento, tiene un funcionamiento bastante discutible.

-¿Qué problemas puede haber con la digitalización certificada de facturas?

Desde 2009 existe una ley de la Agencia Tributaria que permite a los usuarios destruir las facturas de proveedores originales en papel y reemplazarlas,



Jorge Calatayud Dir. Comercial y Roberto Quiroga Dir. de Proyectos

a efectos fiscales, por imágenes escaneadas que cumplan una serie de requisitos técnicos fijados por una normativa de esa entidad. Para ello hay que homologar un escáner, un software y realizar una serie de acciones a través de Internet para que un notario virtual verifique la validez de la firma y certifique con un sello en el tiempo. De esta forma, un inspector de hacienda puede comprobar que todo es válido.

-¿Cuáles son los objetivos de Kernel Doc y cómo encaran la crisis económica?

El objetivo es seguir siendo una empresa de referencia en el mercado. No vamos a diversificar negocio; intentaremos, en cambio, profundizar en las oportunidades que nuestros servicios nos brindan. En cuanto a la crisis económica, no nos ha afectado. Hemos seguido con el mismo ratio de facturación y de clientes que antes. ●

www.kerndoc.net

ENTREVISTA CON INGO EHRLÉ, DIRECTOR COMERCIAL DE DOCUWARE ESPAÑA

“Una gestión documental inteligente ahorra tiempo y costes a las empresas”

¿Qué pueden tener en común empresas y organizaciones como la Universitat de les Illes Balears, Philips, Cáritas o Ikea? Todas ellas gestionan de forma adecuada su documentación y lo hacen confiando en las soluciones de DocuWare. Esta empresa está presente en 70 países, con 7.500 instalaciones y más de 100.000 usuarios. Sólo en España cuenta con 20 partners autorizados a implantar unas soluciones que sirven tanto para microempresas como para grandes multinacionales. Ingo Ehrle es el máximo responsable de esta compañía alemana en nuestro país.

-¿Cuáles son los principales problemas que se encuentran las empresas al gestionar sus documentos?

La información está aislada. La documentación en papel, los correos electrónicos, los archivos que tenemos en carpetas en Windows y también los datos de registro de ERP no están interrelacionados. No se comparte toda la información entre departamentos tal como debiera.

-¿Qué soluciones ofrecen ustedes?

Un software estándar, flexible y escalable para cualquier sector y para empresas de cualquier tamaño. Nuestro producto es un gestor documental



que utiliza un archivador central para toda clase de documentos tanto papel como electrónicos, por ejemplo, comprobantes, cartas, facturas, planos y correos electrónicos.

-¿Sólo archivo?

También flujos documentales. Nues-

tro software más básico ya permite registrar, editar, y gestionar documentos entre todos los departamentos de la organización, por ejemplo para la aprobación de facturas entrantes. Todas las personas autorizadas podrán acceder al archivador central por Internet, desde cualquier lugar del mundo, y trabajar con sus documentos. Además DocuWare es compatible con todos los formatos de firma electrónica.

-¿Cuáles son entonces las ventajas para las empresas?

La primera es física: nuestro sistema evita tener que mantener un archivo en versión papel con el coste de impresión que conlleva. La segunda tiene que ver con la organización: toda la documentación está localizable en pocos segundos, lo que ahorra recursos. En tercer lugar, DocuWare permite un mejor control de determinada documentación como aquella que debe presentarse para una subvención, la que está sujeta a trámites legales o la de comprobación de cobros o entregas. Esto da seguridad al negocio y ahorra costes.

-¿Qué tipo de empresas pueden hacerse con este servicio?

Todas las que apuesten por una gestión eficiente de su documentación. Hay versiones para microempresas y para grandes multinacionales. Su instalación dura una semana, incluida auditoría y formación, y su coste oscila entre los 2.000 y los 20.000 euros. Además, en algunos casos, el producto se amortiza a las pocas semanas de haberse contratado. De hecho tenemos una web www.roi-check.com en la que las empresas pueden ver cuál es el retorno de su inversión si apuestan por DocuWare

-Ya para acabar, ¿supone un software como el suyo el fin de la utilización del papel?

No del todo, las empresas van a continuar utilizando papel, pero se reducirá drásticamente. Debido a la llegada de fenómenos como la e-administración o la e-factura también va a disminuir el flujo de papel entre las empresas o entre departamentos. ●

www.docuware.com



ENTREVISTA CON **LLUÍS-MARTÍ BARNÉS I TARRÉS, DIRECTOR GENERAL DEL COL·LEGI OFICIAL DE METGES DE GIRONA Y CONSEJERO DELEGADO DE HEALTHSIGN S.L.**

“Los colegios sanitarios deberían ser capaces de identificar a sus colegiados digitalmente para participar en proyectos de e-salud”

Healthsign es una herramienta para los colegios del sector sanitario en el ámbito de la acreditación digital

Healthsign nace como proyecto para la identificación digital de los colegios de médicos y de diplomados de enfermería de Girona, Lleida y Tarragona, pero con la voluntad de ir incorporando otros colegios profesionales paulatinamente. La idea partió tras la participación del colegio de médicos de Girona en la experiencia piloto de receta electrónica, ante la necesidad de identificación electrónica de los profesionales sanitarios y con la voluntad de crear un proyecto de bajo coste capaz de aglutinar a cualquier colegio profesional sanitario que comparta la misma filosofía. Los valores por los que se rige el proyecto Healthsign están basados en la voluntad de compartir y la ausencia de afán de lucro.

-Ustedes desarrollan los operativos necesarios para el desarrollo de acreditaciones digitales de los profesionales del sector sanitario. ¿Cómo se llevan a cabo estas infraestructuras y qué objetivo persigue?

Es importante que las corporaciones profesionales que acreditan la condición de profesional sanitario en una firma digital -hecho que les permitirá participar de proyectos de e-salud- controlen de inicio a fin dicho proceso. En el caso de Healthsign, en contraposición a otras iniciativas de identificación, ningún dato relativo a los profesionales pasa por manos de terceros, es decir, el proceso se inicia y finaliza en el propio colegio profesional que emite la firma.

En estos momentos, los equipos emisores de firma se encuentran ubicados en unas instalaciones de máxima seguridad en Ginebra.

-¿Qué tecnología utilizan para los sistemas de acreditación digital?

La tecnología utilizada cumple con las especificaciones tecnológicas más estrictas en materia de seguridad. Este hecho, junto con las instalaciones donde están ubicados los equipos de certificación, han posibilitado que Healthsign haya obtenido el nivel máximo de reconocimiento por parte de la Agencia Catalana de Certificación, así como del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España. En la actualidad formamos parte de la lista provisional de certificadores de confianza válidos para proyectos europeos (ventanilla única, reconocimiento de terceros, etc...)



-¿Qué son las “Políticas de certificación” inherentes a los certificados electrónicos?

Las políticas de certificación son las normas autoimpuestas por el prestador de servicios de certificación que indican a los terceros que confían en él, los procesos y criterios seguidos para la emisión de certificados electrónicos y cómo se clasifica la información contenida en ellos para poder ser utilizada.

-¿Que opinión le merece la conferencia de alto nivel europeo sobre eHealth que se ha producido durante esta semana en Barcelona?

Muy interesante. He tenido la oportunidad de asistir como invitado a la misma y realmente me ha parecido muy oportuna y con unos contenidos muy apropiados. A título anecdótico, comentar que la demostración práctica de emisión de receta

electrónica realizada durante el congreso se realizó con un certificado Healthsign emitido por el Col·legi de Metges de Girona, lo cual nos congratula. ●

Una entidad sin ánimo de lucro

Los colegios integrantes del proyecto Healthsign son entidades sin ánimo de lucro y que se financian con las cuotas de sus colegiados, y el proyecto Healthsign se financia con aportaciones de éstos. Además, el proyecto Healthsign, está ideado para que a mayor número de colegios participantes, menor coste por colegio, debido a sus enormes costes de escala. “El proyecto Healthsign es propiedad de los colegios que lo integran a partes iguales independientemente del número y tipo de profesionales que los integran”



www.healthsign.org



ENTREVISTA CON **GONZALO RIVAS, DIRECTOR COMERCIAL DE IRON MOUNTAIN**

“La información es un valor clave para las empresas; protegerla y gestionarla correctamente es imprescindible”

Iron Mountain posee once centros de custodia de información por toda España

Fundada en 1951 en Estados Unidos, Iron Mountain es uno de los líderes mundiales en gestión y protección de la información. En España cuenta con más de 1.000 clientes corporativos, entre ellos 12 empresas pertenecientes al IBEX 35. En Catalunya ya trabajan para un número importante de clientes del sector público y privado y tienen planes de crecimiento para los próximos años.

-¿Cuáles fueron los comienzos de la compañía?

Nació en EE.UU. ante la necesidad de tener protegida información crítica del Gobierno de ese país, lo que hizo que se creara el primer centro de custodia. Después se ofreció este servicio al mercado porque en todas las empresas siempre existe un riesgo para la información, ya que habitualmente no cuentan con medidas de seguridad adecuadas ni conocimientos para realizar una correcta gestión documental. La información es un valor clave para las empresas; protegerla y gestionarla correctamente es imprescindible.

-¿Cuál es su actividad principal?

Nuestro negocio principal parte de la custodia y gestión de la información, y está orientado a cualquier cliente que tenga documentos, ya sea en formato papel como en formato electrónico. Disponemos de unos centros de custodia de alta seguridad que garantizan que esa información esté protegida en las mejores condiciones posibles y con el estricto cumplimiento de la normativa vigente.

-¿Qué soluciones ofrecen en gestión documental?

Ayudamos a las compañías a procesar sus documentos y a mantenerlos actualizados. Somos eficientes, por lo que les proporcionamos un ahorro de costes, y trabajamos de forma profesional con una metodología que garantiza la localización eficiente y preci-

sa de los documentos archivados. Hay estudios que indican que las compañías invierten hasta 90 euros en recuperar cada documento no encontrado. Nuestra función es ahorrarles los costes y riesgos que implican una mala gestión de la información, entre ellos los derivados del incumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos, que puede implicar multas de hasta 600.000 euros.

“El crecimiento del volumen de información es exponencial en los próximos años”

-¿Desaparecerá el papel como soporte para documentos?

No creemos que desaparezca a medio plazo porque todavía hay determinados documentos que la normativa no permite destruir, aunque es cierto que cada vez hay más información en formato digital.

Creemos que las empresas seguirán trabajando en un modelo híbrido, con información tanto física como electrónica. Lo que sí tenemos claro es que el crecimiento del volumen de información es exponencial. Por otro lado, la información cada vez se genera y fluye con mayor rapidez. Esto implica que cada día tenemos más volumen de información y más riesgos, porque los flujos de información son cada vez más abiertos y más personas tienen acceso a ellos.

-¿Están preparados para hacer frente a catástrofes como la nevada ocurrida recientemente en Girona, que dejó sin luz durante días a numerosas empresas?

Todas nuestras infraestructuras están preparadas incluso para situaciones extremas. Tenemos nuestros propios sistemas de generación y de seguridad, garantizando en todo momento la disponibilidad y la seguridad de la información. Invertimos continuamente en la mejora de nuestras instalaciones. ●

www.ironmountain.es
Tel. 900 22 23 24

Cumplimiento de la LOPD

La ley establece unos niveles determinados de protección. Conociendo los requisitos de la normativa para cada uno de esos niveles, Iron Mountain pone a disposición de sus clientes unas infraestructuras de custodia y gestión de la información que exceden las recomendaciones de la Agencia de Protección de Datos, cumpliendo la normativa vigente en toda su amplitud. “La documentación que se encuentra en nuestros centros se custodia de forma anónima garantizando total discreción en cuanto a la propiedad de los datos custodiados”, explica Gonzalo Rivas

ENTREVISTA CON **ALFREDO GOSÁLVEZ, DIRECTOR GENERAL DE FIRMAPROFESIONAL**

“En la certificación, el DNI electrónico dice quién soy, pero no qué soy; para esto están los certificados de atributos”

Firmaprofesional es un operador global de servicios de certificación que nace en el año 2000 como iniciativa de los colegios profesionales para dar cobertura a sus colegiados. En 2006 comienza a dar servicio a empresas y sociedades, y en 2008, a raíz de la legislación surgida con motivo de la implantación de la firma electrónica, ofrece sus servicios a la Administración.

-¿Hacia qué ámbitos orienta su actividad Firmaprofesional?

Firmaprofesional es un operador global de servicios de certificación y proveedor tecnológico de seguridad y confianza, especializado en el ámbito de la tecnología, la seguridad y la normativa aplicable. Somos líderes en la parte de certificación y servicios en el ámbito profesional, tenemos una presencia consolidada en el mundo empresarial y estamos empezando a trabajar con las Administraciones Públicas, tanto central, como autonómica y local. Nuestra estrategia va dirigida a crecer tanto en el ámbito de las empresas como en el de la Administración.

-¿Qué pueden aportar al sector?

Ofrecemos certificados digitales tanto para profesionales como para empresas y Administración Pública, pero también productos específicos para cumplir con la legislación vigente. Los servicios, por su parte, ofrecen valor añadido a estos productos, como por ejemplo el sellado de tiempo, en el que Firmaprofesional actúa como tercero de confianza de modo que garantiza que una determinada actuación telemática ha sido realizada con hora oficial. El servicio de validación, por su parte, facilita el acceso, con distintos tipos de

certificado, a distintas plataformas con total seguridad. También está el servicio de archivo, que es una copia segura de documentación. Y complementario a éste, el servicio de notaría, por el que no sólo se guardan copias seguras, sino que, además, se acredita el contenido de las mismas pasado un tiempo.

-¿Cuál es el valor añadido de la compañía frente a la competencia?

Hay un claro elemento diferenciador que es el incorporar el atributo a la identidad personal dentro de los certificados, ya que el DNI electrónico dice quién soy, pero no qué soy. Sabemos adaptar nuestros servicios a las necesidades del mercado.

-Los sectores innovadores a menudo precisan alianzas para cimentar el crecimiento ¿Cuentan con partners estratégicos?

Siempre buscamos alianzas estratégicas y socios que nos puedan aportar oportunidades en aquellos ámbitos en los que somos concurrentes, por ejemplo consultoras, integradores y desarrolladores. En 2006 cerramos un acuerdo con PIMEC para que los proyectos con firma electrónica que se hagan desde esta patronal se elaboren con Firmaprofesional. Esto significa hacer llegar a todo el entramado em-



“Nuestro elemento diferenciador es incorporar el atributo a la identidad personal dentro de los certificados”

presarial catalán la posibilidad de obtener un certificado digital que les permita hacer tramitaciones telemáticamente. Recientemente, también hemos concluido las pruebas piloto de firma móvil en el ámbito de la Salud con la compañía Orange y acabamos de cerrar un acuerdo con Telefónica para hacer estos mismos desarrollos. Para ampliar información sobre todo lo relacionado con Administración Pública, Firmaprofesional estará presente en Tecnimap, del 6 al 9 de abril en Zaragoza. ●

www.firmaprofesional.com

e.FACT, la factura electrónica en las administraciones catalanas

Las administraciones catalanas están trabajando desde hace años en incrementar la eficiencia en su gestión interna. Este interés, que es conjunto, es lo que ha provocado que, en el seno de las administraciones catalanas se haya desarrollado e.FACT, un servicio para la adopción de un sistema de facturación electrónica. Su objetivo es poner a disposición de la Administración y de sus proveedores sistemas de emisión, recepción e intercambio de facturas electrónicas.

e.FACT, que ya se encuentra operativo, además de aportar beneficios directos ligados a los procedimientos de facturación, quiere contribuir al impulso y a la difusión del uso de la factura electrónica. Para ello, está abierto a la integración de otros servicios de facturación existentes en el mercado potenciando así su papel, de manera que los proveedores comerciales de estos servicios de facturación electrónica se conviertan en colaboradores de la Administración, tanto en la aportación de tecnología como en la gestión y en la difusión del servicio.

El Consorci Administració Oberta de Catalunya -entidad formada por la Generalitat de Catalunya y las administraciones locales a través de Localret- ha sido el encargado de la realización y puesta en marcha del servicio con la colaboración de la Generalitat de Catalunya, el Ayuntamiento de Barcelona y la Diputació de Lleida.

Descripción

El objetivo es permitir la tramitación de facturas electrónicas hacia las administraciones catalanas provenientes de cualquiera de sus empresas proveedoras. Para

ello, la solución consta de tres elementos centrales: En primer lugar, un hub o intercambiador encargado de la distribución del flujo de facturas y de la comunicación del estado de las facturas, capaz de establecer conexión con diferentes

El modelo basado en tres componentes diferenciados aporta una gran independencia a las diferentes fases de facturación

plataformas de facturación electrónica. En segundo lugar, un buzón de entrega de facturas dirigidas a las administraciones, que facilitará a los proveedores que no utilicen plataformas comerciales en el envío de sus facturas. En último lugar, el tercer elemento central es el portal de recepción, encargado de recibir las facturas dirigidas a las administraciones que

El Consorci AOC

El Consorci AOC es un consorcio público que tiene como misión colaborar con las administraciones catalanas en la adopción y desarrollo de políticas para la mejora de los servicios públicos, mediante el impulso y la promoción de iniciativas, el desarrollo de productos y la gestión de servicios de uso intensivo de las tecnologías de la información y las comunicaciones. Del Consorci AOC depende, como organismo autónomo, la Agencia Catalana de Certificación, CATCert (www.catcert.cat).

se adhieran. En este momento, además de las administraciones impulsoras, otros ayuntamientos, diputaciones, consejos comarcales y universidades catalanas ya se han integrado en este servicio.

El sistema facilita la conexión al hub de las plataformas de facturación electrónica que lo solicitan, siempre que éstas cumplan los requerimientos definidos. Así, un proveedor que ya trabajaba con servicios de facturación electrónica tiene la posibilidad de facturar a las administraciones desde la plataforma utilizada habitualmente. Por su parte, las administraciones pueden centralizar todas sus facturas en una única plataforma, independientemente de la plataforma de envío de sus proveedores. ●

www.aoc.cat

La prueba digital acelera el procedimiento procesal en los tribunales en casos de delitos informáticos

En la actualidad el 92% de las investigaciones por fraudes a nivel empresarial contienen pruebas digitales, según un informe elaborado por Grupo Paradell Consultores. El estudio se ha basado en las aproximadamente 4.000 investigaciones anuales que realiza a nivel nacional Grupo Paradell Consultores, líder en prevención y detección de fraude corporativo. El 27% de estas investigaciones (1.059) son de fraude corporativo.

La gran mayoría de jueces, fiscales y abogados reconocen que la aplicación de la prueba digital acelera el procedimiento procesal en los tribunales. Es por eso que las empresas necesitan también en este caso un asesoramiento específico que les garantice la obtención de pruebas electrónicas, que pueden ser determinantes para la favorable resolución del litigio.

La crisis económica ha supuesto un aumento de los despidos, y en estos procesos los empleados cometen a menudo fraudes informáticos. Competencia desleal, fraude informático, fuga de datos, contraespionaje industrial o uso indebido de los sistemas informáticos son algunos de los nuevos tipos de delitos que están surgiendo con el auge de las nuevas tecnologías.

Por todos estos motivos Grupo Paradell Consultores cuenta con un área especializada en seguridad informática. Tal y como afirma Mariano Paradell, director general de Grupo Paradell Consultores, “a través de esta nueva área se

logra obtener información y pruebas digitales para llevar a buen fin cualquier tipo de contencioso judicial aportando dictámenes periciales y ratificándolos en los tribunales”.

El robo de información confidencial es el delito informático que más ha aumentado en las empresas españolas, en concreto un 60%. Este incremento se asocia a la situación de crisis económica, puesto que al aumentar el número de despidos, los empleados optan a menudo por recabar información que le puede ayudar a encontrar un nuevo trabajo.

Grupo Paradell Consultores ofrece un conjunto de soluciones específicas y eficaces en materia de seguridad de los Sistemas de Información: auditoría y consultoría de seguridad y sistemas, test de intrusión, adaptación a la LOPD, formación, etc.

Grupo Paradell Consultores es la primera firma de investigación privada en ofrecer servicios en entornos digitales. Gracias a su equipo multidisciplinar (detectives privados, economistas, peritos informáticos, etc.) ofrece un servicio integral de investigación privada y consultoría de riesgos que permite obtener información y pruebas en apoyo de contenciosos judiciales. Sus servicios van desde la realización de informes pre-judiciales para probar el contenido hasta la ratificación ante los Tribunales de Justicia. ●

www.grupoparadell.com

Tabalsa se implanta en Arabia Saudita

MENA Business Investment Group ha coordinado la implantación del Grupo Tabalsa Inversiones (GTI) en Arabia Saudita. La nueva compañía se llama Tabalsa Arabia y es una Joint Venture 50/50 entre GTI y Eastern Trading & Cont. Est (ETE).

La nueva sociedad se dedicará a la fabricación y comercialización de tubos de acero para canalización de instalaciones eléctricas. Se ha construido una fábrica de 3.500 m² en la zona Industrial II de Damamm (Arabia Saudita).

El acuerdo entre GTI y ETE contempla la expansión de dicha actividad en Arabia Saudita, Emiratos Árabes, Qatar, Bahrein, Kuwait y Omán.

Con este acuerdo, GTI abre su segunda vía de expansión internacional en los países de Oriente Próximo. Sobre las mencionadas bases, el grupo Tabalsa planea seguir su desarrollo y explorar otras posibilidades que completen su posición estratégica.

MENA Business Investment Group es una empresa española con sede en Barcelona y especializada en servicios de consultoría de desarrollo de negocio internacional entre España y Oriente Medio. Posee oficinas en Barcelona, Arabia Saudita, Marruecos y el Líbano. ●

info@mena-big.com
www.mena-big.com



ESTRATEGIA & ECONÓMICA EMPRESARIAL

tel. 932 654 719 - info@comunicacionempresarial.net
e3.comunicacionempresarial.net